



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 14 de diciembre de 2023. De lo que doy fe, la Secretaria, Silvia Gonzalo Etxarri
SILVIA GONZALO ETXARRI
14/12/2023 12:07



FIRMADO POR
EDURNE AYESTA ZARDOYA
INTERVENTORIA
13/12/2023



AREA DE SERVICIOS SOCIALES DE BURLADA /
BURLATAKO GIZARTE ZERBITZUETAKO ARLOA
948136636 sssb@burlada.es
Expediente 100878J

A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

FECHA: 12/12/2023

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA EL SERVICIO DE PODOLOGÍA, PARA EL AÑO 2024.

EXPEDIENTE 100878J

3.2

El Ayuntamiento de Burlada propone la concesión de prestaciones económicas para el servicio de Podología para el año 2024. Estas ayudas están dirigidas a personas empadronadas y residentes en Burlada, mayores de 60 años que, precisando el uso de dicho servicio, sus ingresos económicos se ajusten al baremo establecido y acudan a centros de podología colaboradores. Todo ello de acuerdo a la ordenanza municipal general de subvenciones del Ayuntamiento de Burlada, publicada en el B.O.N nº 185 de 9 de agosto de 2021.

A la vista de lo expuesto, la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

1. Aprobar la convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la concesión de prestaciones económicas para el servicio de Podología, para el año 2024.
2. Autorizar un gasto con carácter anticipado de 12.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 23181 4800004 denominada "Subvención Podología" del Presupuesto de gastos del año 2024.
3. Trasladar el presente acuerdo a intervención.
4. Ordenar la publicación de esta convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en extracto en el Boletín Oficial de Navarra (BON) con el contenido que se adjunta a esta propuesta de acuerdo.

FDO.: Lourdes GARRIDO BELZA
CONCEJALA DELEGADA ASUNTOS
SOCIALES

FDO.: Edurne AYESTA ZARDOYA
INTERVENTORA MUNICIPAL

1



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AYYE 3E4E 9UDZ 3DQH

Convocatoria PODOLOGIA 2024 - SEFYCU 26351

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 1 de 2



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AY43 D49H FN9R 9K9C

3.2. Acuerdo JGL 2023-12-14 - SEFYCU 26873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 1 de 1